

OCTAVA ENCUESTA LONGITUDINAL DE EMPRESAS

CUESTIONARIO 1

CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA

El objetivo de la encuesta es medir el estado del desarrollo empresarial a lo largo del tiempo, para distintos sectores productivos y tipos de empresa. Dado que las empresas están en constante cambio se requiere contar con información vigente sobre el estado de las distintas industrias en el país. Lo anterior es indispensable para hacer un seguimiento adecuado a la dinámica empresarial.

"De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N°17.374, el INE podrá solicitar a los particulares, ya sean personas naturales o jurídicas, así como a las personas encargadas de organismos fiscales, semifiscales, empresas del Estado, municipalidades y demás instituciones públicas; la entrega de datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico, acerca de hechos que tengan relación con la formación de estadísticas oficiales; solicitud que será obligatoria para las personas informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales.

Por otra parte y de conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N°17.374, toda información recopilada con fines estadísticos no podrá ser divulgada haciendo alusión a personas o entidades determinadas; su incumplimiento implica una infracción a la normativa sobre Secreto Estadístico, penada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Asimismo, tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición de los afectados".

1. Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos.

| Ejemplo: | | Así debe quedar en el formulario |
|--|---|----------------------------------|
| \$ 1.000 (mil pesos) | → | \$ 1 |
| \$ 10.000 (diez mil pesos) | → | \$ 10 |
| \$ 100.000 (cien mil pesos) | → | \$ 100 |
| \$ 1.000.000 (un millón de pesos) | → | \$ 1.000 |
| \$ 1.000.000.000 (mil millones de pesos) | → | \$ 1.000.000 |

2. Cuestionario 3. Personal directamente contratado por la empresa (preguntas 5.0 y 5.2)

La información solicitada corresponde al **personal directamente contratado** durante el período indicado. En este caso, debe reportar el total considerando todos los meses trabajados por las personas en el año.

Para responder correctamente, tenga en cuenta que cada persona debe contabilizarse según la cantidad de meses en que trabajó. Luego, debe sumar esos valores para obtener el total.

Ejemplo:

- Si la empresa tuvo 2 personas trabajando durante todo el año, cada una aporta 12 meses → debe reportar 24
- Si tuvo 1 persona durante todo el año (12 meses) y otra durante medio año (6 meses) → debe reportar 18

Importante:

No debe informar la cantidad de personas distintas, sino el total acumulado considerando los meses trabajados durante el período.

3. Definiciones usadas en los cuestionario.

ACCIONISTA: Persona o entidad que posee acciones de una empresa. Su responsabilidad está limitada al número de acciones que posea. (Comisión para el Mercado Financiero, s.f.).

ACCIÓN: Fracción de una sociedad de capitales que refleja la participación de su titular en la propiedad del capital social de esta (FMI, OECD, BM & NU, 2008, pág. 268), (Servicio de Impuestos Internos, 2008).

SOCIO: Persona natural o jurídica que es propietaria, y por tanto, asume los deberes y derechos de una fracción de una sociedad (Código Civil de la República de Chile, 1855, pág. Arts. 2053; 2115).

SOCIEDAD: Son organizaciones con personalidad jurídica distinta a la de los socios y que persiguen fines de lucro. Pueden ser de personas, constituidas en atención a las personas que la integran, o de capitales, en razón de los aportes (Servicio de Impuestos Internos, 2008).

EMPRESAS RELACIONADAS: Refiere a las empresas que se vinculan entre sí, y que, por tanto, forman parte de un mismo grupo empresarial. Las decisiones persiguen intereses comunes y, consecuentemente, puede existir subordinación o limitación de la autonomía de algunas empresas. Puede haber relación de propiedad entre ellas, tomando la forma de sociedades coligadas, coligantes, filiales y matrices, o bien, puede darse a través de relaciones contractuales o de interés mutuo, por relación directa entre ejecutivos, directivos y/o propietarios, sin que necesariamente medie una relación de propiedad entre las sociedades. (Eurostat, 2023, pág. 123) (Servicios de Impuestos Internos, 2025) (Superintendencia de Valores y Seguros, 1981).

AUTONOMÍA: Refiere a la capacidad que tiene una unidad en la toma de decisiones que le involucren, siendo a su vez responsable por ellas (European Union, 1993, pág. 7). Esta puede ser a nivel estratégico, implicando la responsabilidad en el total de las decisiones, sin control superior, habitualmente visto como el control completo de cuentas (United Nations, 2024, pág. 78; 88), o bien de carácter operativa, relativo a la responsabilidad de gestionar los recursos corrientes, incluyendo asignaciones presupuestarias, de factores productivos, entre otros (Eurostat, 2023, págs. 77-78).

FACTORING: Es una alternativa de financiamiento mediante la cual una empresa cede sus cuentas por cobrar, tales como facturas, a una entidad especializada, con el objetivo de obtener liquidez inmediata antes del vencimiento de dichos documentos, transfiriendo además la gestión de su cobranza.

ENTIDAD FINANCIERA (el factor): para recibir dinero de forma inmediata, obteniendo liquidez a corto plazo y transfiriendo el riesgo de impago, a cambio de una comisión y un descuento sobre el total facturado (Comisión para el Mercado Financiero. (s. f.). ¿Qué es el factoring?).

VALOR FOB (Free on Board): corresponde al valor de la mercancía en Chile hasta situarla sobre o dentro del medio de transporte que la llevará al exterior.

Nota: en caso de cualquier otra duda, contacte a su analista INE.

1.1. Información general

RUT: -

Nombre o razón social:

Nombre comercial o de fantasía:

Dirección comercial:

Región: Comuna:

Teléfono fijo: () Celular: -

Casilla de correo: Correo electrónico: @

Página web:

Nombre representante legal:

RUT representante legal: -

1.2. Identificación de la persona responsable de responder esta encuesta dentro de la empresa

A001 Nombre y apellidos:

A002 Cargo: A004 Teléfono:

A003 Correo electrónico: @

NOTA: El certificado de recepción de la encuesta, será enviado a este correo electrónico.

2.1 Señale las actividades económicas efectivamente realizadas por la empresa durante el año 2025, según orden de importancia en sus ventas.

Marque una o más alternativas, donde:

1 = Más importante

2 = Importante

3 = Menos importante

A049 Explotación de recursos naturales (agricultura, silvicultura, ganadería, pesca, minería y combustibles)

A050 Industria manufacturera (elaboración o fabricación de productos para la venta)

A073 Construcción

A051 Comercio (compra y venta; sin alterar el producto que comercializa)

A052 Prestación de servicios (vende un intangible, aún cuando el servicio incluya materiales o repuestos)

A053 Otra actividad no mencionada anteriormente → Especifique: A0531

2.2 Indique la combinación de actividad(es) económica(s) y producto(s)/servicio(s) efectivamente realizados por la empresa durante el año 2025, según orden de importancia en sus ventas:

Recuerde **NO** utilizar las glosas de actividades económicas registradas por su empresa en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII).

ORDEN DE IMPORTANCIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRODUCTO/ SERVICIO

1era más importante

A054

A0541

2da más importante

A055

A0551

3era más importante

A056

A0561

2.3. Indique el tipo de propiedad de su empresa, señalando la participación porcentual, según corresponda.

Privada nacional A057 %

Privada extranjera A058 %

Estatal A059 %

Total 100%

2.4. ¿En qué año la empresa hizo inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII)? A068

2.5. ¿Es su empresa parte de un grupo de empresas organizadas legalmente como un grupo empresarial (holding, filiales, subsidiarias, coligadas, entre otros.)?

(Marque solo una alternativa)

A069 Sí → Señale el nombre del grupo: A0691

A070 No

2.6. ¿En la propiedad de la empresa participa mayoritariamente (más de un 50%) una familia o un grupo familiar?

(Marque solo una alternativa)

A071 Sí → Especifique: A0711 %

A072 No

2.7. Indique el tipo de organización jurídica de su empresa.

(Marque solo una alternativa)

| | | | | | |
|------|---|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| | | Señale sexo | | Señale edad | |
| A060 | <input type="checkbox"/> Persona natural | → | A0601 <input type="text"/> Hombre | A0602 <input type="text"/> Mujer | A0603 <input type="text"/> |
| A061 | <input type="checkbox"/> Empresa individual de responsabilidad limitada | → | A0611 <input type="text"/> Hombre | A0612 <input type="text"/> Mujer | A0613 <input type="text"/> |

} **Pase al cuestionario 2**

A062 Cooperativa

A063 Sociedad de responsabilidad limitada

A064 Sociedad Anónima Abierta

A065 Sociedad Anónima Cerrada

A066 Sociedad por acciones

A067 Otra → Especifique: A0671

2.8. Indique el sexo y la edad en años cumplidos del gerente/gerenta general o de la persona con el cargo de máxima autoridad, durante el año 2025

(Marque solo una alternativa)

| | | | |
|------|---------------------------------|--------|---------------------------|
| A074 | <input type="checkbox"/> Hombre | } Edad | A076 <input type="text"/> |
| A075 | <input type="checkbox"/> Mujer | | |

2.9. Respecto a los dueños/dueñas y/o socios/socias y directoras/directores de la empresa, indique el número según sexo, durante el año 2025

(Marque una "x" en la casilla si la empresa no reporta ningún hombre y/o mujer)

Dueños/dueñas y/o socios/socias

Directoras/directores de empresa

¿La empresa tiene directorio? A082 Sí A0821 No

| | Marque "x" si ninguno* | Número |
|---------|---------------------------|---------------------------|
| Hombres | A077 <input type="text"/> | A078 <input type="text"/> |
| Mujeres | A079 <input type="text"/> | A080 <input type="text"/> |
| Total | | A081 <input type="text"/> |

| | Marque "x" si ninguno* | Número |
|---------|---------------------------|---------------------------|
| Hombres | A083 <input type="text"/> | A084 <input type="text"/> |
| Mujeres | A085 <input type="text"/> | A086 <input type="text"/> |
| Total | | A087 <input type="text"/> |

* En caso marcar "x" para hombres y mujeres debe justificar sus respuestas